

## LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

## CONVOCATORIA 2025/CP/037

## REFERENCIA AYUDA: ED431G 2023/01

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la **Reglamento de contratación de personal laboral en el capítulo 6 para proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento (Aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2024)**.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión. Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
BUENO LEIRO, ADRIÁN	***0024**	NO	- FUERA DE PLAZO
PARDO RODRÍGUEZ, JERÓNIMO J.	***6103**	NO	- NO APORTA DECLARACIONES RESPONSABLES DE CUMPLIR REQUISITOS DE CONVOCATORIA/VERACIDAD DE LOS DATOS

Código Seguro De Verificación	xYOgYXC7zJ1NHY+YjzRS8Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a - Centro de Investigación en Tecnoloxías da Información e as Comunicacions (CITIC) - Manuel Francisco González Penedo	Asinado	21/03/2025 20:24:26
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/xYOgYXC7zJ1NHY%2BYjzRS8Q%3D%3D">https://sede.udc.gal/services/validation/xYOgYXC7zJ1NHY%2BYjzRS8Q%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

